

LIBERMANI S.A.

Guayaquil, 04 de Septiembre del 2013

Señor.

JULIO CESAR ROSERO ROSERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:



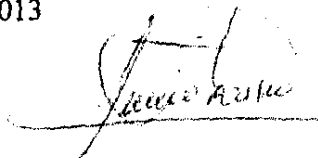
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **LIBERMANI S.A.** en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria **TRIGESIMA** del Cantón Guayaquil, Dr. **PIERO AYCART VINCENZINI** el 17 de Junio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 02 de Agosto del 2013.

Atentamente,


MARIA VERÓNICA SERRANO PEREZ.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LIBERMANI S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil, 04 de Septiembre del 2013


JULIO CESAR ROSERO ROSERO
PRESIDENTE
ced..170832176-3
Nacionalidad: Ecuatoriana.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.725

FECHA DE REPERTORIO: 16/sep/2013

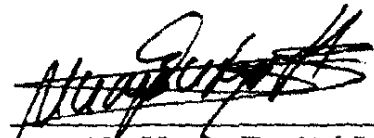
HORA DE REPERTORIO: 15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LIBERMANI S.A.**, a favor de **JULIO CESAR ROSERO ROSERO**, de fojas 866 a 868, Registro de Nombramientos número 280.

ORDEN: 42725




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 02 de octubre de 2013

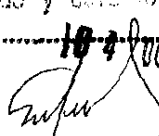
REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que la presente copia compuesta de 10 foja(s) es igual a la original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Fecha: 10 OCT 2013




Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G AYAC II

17 OCT 2013

Hora
Firma

RECIBIDO

10 OCT 2013